

Reservar con fecha



609
01 MAR. 2016

DECRETO N° /
TEMUCO,

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 765 de fecha 08 de Octubre de 2015, que acepta la oferta presentada por "Sociedad Constructora MG Limitada" y que designa Inspector Técnico a la Sra. Mónica Fuentes Gutiérrez, Ingeniero Constructor, de la Dirección de Obras Municipales, para la Obra: "Construcción Paseo Línea Férrea, Programa Quiero mi Barrio Santa Rosa, Temuco"
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 737 de fecha 30 de Septiembre de 2015, que acepta la oferta presentada por "Constructora e Inmobiliaria Los Alerces Limitada" y que designa Inspector Técnico a la Sra. Mónica Fuentes Gutiérrez, Ingeniero Constructor, de la Dirección de Obras Municipales, para la Obra: "Mejoramiento Parque Quebrada, Programa Quiero mi Barrio Santa Rosa, Temuco"
- 3.- La licencia médica por 5 días, desde el 29 de Febrero de 2016 al 04 de Marzo de 2016, ambas fechas inclusive de la Sra. Mónica Fuentes Gutiérrez.-
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-
- 5.- El Decreto Alcaldicio N°3.862 de fecha 02 de Octubre de 2014, que delega facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios con materias específicas.

DECRETO:

1.- Nómbrase a las siguientes profesionales como Inspectoras Técnicas Subrogantes de las obras que se señalan, mientras dure la ausencia de la titular:


- "Construcción Paseo Línea Férrea, Programa Quiero mi Barrio Santa Rosa, Temuco", a la Sra. Consuelo Diez Rioseco.
- "Mejoramiento Parque Quebrada, Programa Quiero mi Barrio Santa Rosa, Temuco", a la Srta. Patricia Pérez Melgarejo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 "por orden del Alcalde"
PABLO VERA BRAM
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL




MBR/IdelC/PPM
 c.d. Dirección de obras Municipales
 c.c. Dpto. Ejecución de Obras (MFG) (PPM) (CDR)
 c.c.: Oficina de Partes.



1024368